



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0059176/2014

RESOLUCIÓN CD N° 402/2014.

VISTO

La propuesta presentada por el Subresponsable del Grupo Teoría de Lie, Dr. Alejandro TIRABOSCHI, para que se llame a selección interna para cubrir un ascenso de Profesor Adjunto dedicación simple (cód. 111) a Profesor Asociado dedicación simple (código 107); y

CONSIDERANDO

Que la selección interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 1/04 y 06/09;

Que las Comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto y Cuentas de este Cuerpo han dictaminado favorablemente;

Que se utilizarán los fondos provenientes de la renuncia del Dr. José LIBERATI como Profesor Asociado dedicación exclusiva, según Ordenanza CD N° 2/2013.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a selección interna para cubrir interinamente un ascenso de Profesor Adjunto dedicación simple (cód. 111) a Profesor Asociado dedicación simple (código 107), para el Grupo Teoría de Lie.

ARTÍCULO 2º: Integrar Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH
(Prof. Titular – FAMAF)
Dr. Carlos E. OLMOS
(Prof. Titular – FAMAF)
Dra. Carina BOYALLIÁN
(Prof. Asociada – FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dr. Leandro R. CAGLIERO
(Prof. Asociado – FAMAF)
Dra. María Laura BARBERIS
(Prof. Asociada – FAMAF)
Dr. Paulo A. TIRAO
(Prof. Asociado – FAMAF)



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0059176/2014

ARTÍCULO 3º: Fijar el período de inscripción de postulantes del 10 al 16 de diciembre (inclusive) de 2014, los días hábiles de 9 a 13 hs. en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende sin número, Ciudad Universitaria.


ARTÍCULO 4º: Los requisitos para el cargo figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida a la Sra. Decana.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5º: El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora el día 23 de diciembre de 2014 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

 ARTÍCULO 6º: Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A UN DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

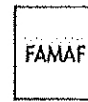
st.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0059176/2014

ANEXO I – RESOLUCIÓN CD 402/2014

SELECCIÓN INTERNA

CARGO: un ascenso de Profesor Adjunto DS (cód. 111) a Profesor Asociado DS (código 107).

ÁREA: Grupo Teoría de Lie.

Se requiere que el candidato posea título de Doctor en Matemática y que acredite antecedentes o capacidad de realizar con suficiencia tareas de docencia a cargo de materias en el nivel de pregrado (con versatilidad) y de posgrado, dirigir trabajos de grado y seminarios para ocupar el cargo de Profesor Asociado.

El candidato deberá acreditar antecedentes o capacidad de realizar tareas de investigación y/o extensión sin director.

El candidato deberá tener experiencia en la dirección de trabajos especiales y capacidad para la formación de recursos humanos a nivel de posgrado.

La persona designada participará regularmente en las actividades especiales del grupo de Teoría de Lie: seminarios, dictado de cursos de grado y posgrado en Teoría de Lie, orientación de estudiantes de pre y posgrado, participación en comisiones asesoras de doctorandos y dirección de tesis doctorales.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas: Geometría Compleja, Representaciones y estructura de grupos y álgebras de Lie, análisis armónico en espacios homogéneos, teoría de variantes de grupos Lie, álgebras de Hopf, operadores diferenciales a coeficientes en anillos no conmutativos, álgebras conformes y vertex álgebras.

La asignación de tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado en los Estatutos Universitarios y/o resoluciones del CD de la FAMAF.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativo, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia y de investigación.